



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFT06C18-9

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 21 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 1 DE ABRIL DE 2019), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Que habiéndose dictado Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, de 18 de abril de 2022, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por D. David Molero Díaz contra la Resolución Definitiva, en el sentido de anular la pregunta número 55, se ha procedido a hacer una nueva corrección del examen de acuerdo con el recurso y la orden de la consejería.

Por todo ello, y habiendo finalizado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Industrial, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de Junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004), este tribunal

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Industrial, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en edificio RECTOR SABATER la presente Resolución.

TERCERO.- El aspirante D. David Molero Díaz, de conformidad con lo establecido en la base general 7 de la Orden de 2 de marzo de 2019, deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente Resolución, una certificación acreditativa de los méritos indicados en la convocatoria.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
José Alfonso Segado González
(documento con firma electrónica)





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital

MOD. 2120-12
Oposicion212.odt
COD.TRAB. 655250

CÓDIGO: BFT06C18-9
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL
CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS
TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO

ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

01/06/2022 12:40:44
SEBADO GONZALEZ, JOSE ALFONSO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-71942c7d-e197-8215-7962-0050569b34e7

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EJERCICIO UNICO
1	***9171**	MUÑOZ TORRES, PABLO	3.767
2	***6678**	MARTINEZ SANCHEZ, JOSE MARIANO	3.633
3	***8716**	JAIME FRAGA, RAUL	3.400
4	***2657**	CORTES ABENZA, JUAN MIGUEL	3.316
5	***0923**	MOLERO DIAZ, DAVID	3.017

